



COMUNICADO A LOS COMPAÑEROS CONTROLADORES

Hemos recibido denuncias por parte de nuestros colegas del Sindicato de Controladores Aéreos de ESPAÑA (U.S.C.A.) que el Organismo Oficial bajo el cual se desempeñan, la Agencia Española de Navegación Aérea (A.E.N.A.), ha solicitado la colaboración de diversos Gobiernos Europeos.

La solicitud formulada desde las autoridades españolas a otros integrantes de la Comunidad Europea es que les faciliten instructores para la formación de nuevos Controladores, con la intención que los mismos actúen potencialmente como “desactivadores” de futuros reclamos gremiales como forma de debilitar el accionar legal y reivindicativo de dicha Organización Sindical.

El requerimiento obtuvo una respuesta negativa de los demás estados cuyas asociaciones sindicales y profesionales, representativas de los Controladores de los respectivos países, decidieron no involucrarse a fin de no interferir en las relaciones laborales del sector en España.

Ante el resultado infructuoso de esa gestión orientaron la búsqueda hacia otras regiones y en especial por afinidad idiomática y por su reconocimiento de la calidad profesional de los Controladores argentinos han pretendido contar con la participación de nuestros Compañeros, intentando hacerles tentadores ofrecimientos.

En este sentido expresamos nuestro total rechazo a permitir que compañeros sean utilizados con tal propósito, mucho mas teniendo en cuenta que su desempeño es imprescindible en nuestro país como garantía de un adecuado cumplimiento de los servicios que brinda la ADMINISTRACION NACIONAL DE AVIACION CIVIL, fundamentales para garantizar la Seguridad de los vuelos en la Argentina.

Frente a esa iniciativa que busca quebrar las luchas sindicales de entidades fraternales, las Asociaciones signatarias expresamos no solamente nuestro respaldo a la Unión Sindical de Controladores Aéreos de España en su genuina defensa de los derechos de sus representados, sino que al mismo tiempo repudiamos toda acción orientada a intentar que nos constituyamos en partícipes de actitudes que evidentemente atentan contra los derechos laborales de nuestros colegas españoles.

Haremos llegar esta Declaración, que fija nuestra firme posición respecto a este problema, a la Federación Internacional que nos agrupa nuestra profesión (I.F.A.T.C.A.) y al Organismo mundial al que estamos adheridos todos los trabajadores del Transporte (I.T.F.).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 21 de 2010.

Omar Luis Torres
Secretario General
A.T.E.P.S.A.

César R. Salas
Presidente
A.C.T.A.